



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01133/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Junio 23 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433641 de Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto A. Exento N°1803 que aprueba Convenio Suministro ID 4168-94-LE14; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir insumos de abarrotes y alimentos para la realización de inauguración de Plaza de Juegos, Población Victoria, el día 28.06.2016.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de mercadería mencionados en considerando a nombre de: **Sandra Díaz Albornoz, Rut N°11.564.264-2.** Por la suma de \$127.449 incluido impuestos legales.

Alicia Salas Fernández, Rut N°10.017.940-7. Por la suma de \$29.526 incluido impuestos legales.

Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$156.975 (Ciento cincuenta y seis mil novecientos setenta y cinco pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152201001 denominada "Alimentos para Personas" del presupuesto municipal vigente para el presente año.



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

PPMO/LPT/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 23-06-2016 15:08:53
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-766-SE16

SEÑOR (ES) :	ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ	A Sr (a) :	Alicia Aida Salas Fernandez
DIRECCIÓN :	Parcela N° 68 San Dionisio Cauquenes Región del Maule	FONO :	(56) (73) 1974308()
RUT :	10.017.940-7	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ABARROTÉS I. PLAZA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202310	Agua mineral	2 Botella		AGUA MINERAL X 1 LITRO /C U	840,00	0,00	0,00	1.680
50202311	Bebidas	1 Pack		PACK DE 6 UNIDADES BEBIDAS DE 3 LITROS C/U	10.086,00	0,00	0,00	10.086
50202303	Jugos y néctar concentrados	1 Pack		PACK NECTAR DE 6 UNIDADES X 2 LITROS C/U	7.566,00	0,00	0,00	7.566
14111705	Servilletas de papel	4 Paquete		SERVILLETAS ELITTE GRANDE	572,00	0,00	0,00	2.288
14111703	Toallas de papel	4 Rollo		TOALLA NOVA	798,00	0,00	0,00	3.192

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$ 24.812
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 24.812
	19% IVA	\$ 4.714
	Total	\$ 29.526

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 433641 DE SECPLA
 Conv 4168-94-LE14
 Decreto 1133/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>